

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

37343 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Francisco Javier Vázquez Hernández, en nombre y representación de Comunidad de Propietarios del Parque Solar de S´Eremitori, C.B., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos que ha sido admitido a trámite por resolución de 20 de octubre de 2014 y figura registrado con el número 1/853/2014.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el plazo de nueve días

Madrid, 20 de octubre de 2014.- Secretaria judicial, Aurelia Lorente Lamarca.

ID: A140053101-1